

**Facultad de
Psicología**

Sistema de Garantía Interna de Calidad

9. Informe anual de seguimiento [2024-2025]

Índice de contenidos

1. Objeto.	2
2. Alcance.	2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior	2
4. Resumen de actividades realizadas	2
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título	3
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	4
7. Conclusiones	4

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora para el curso 2024-2025 (presentado en la última página)

Elaborado por: Marta Casla Soler	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 2026/06/26	Fecha: 2026/07/02	Fecha: 2026/07/08

Informe anual de seguimiento 2024-25

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración de la evolución del Máster Universitario en Especialización en Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa 0-6 durante el curso 24-25. Asimismo, se pretende extraer conclusiones a partir de la cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- Seguimiento del máster en su segundo año de implantación y de las mejoras implantadas.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

En el informe anual de seguimiento del curso 2023-2024 se propusieron como áreas de mejora las siguientes:

- 1.Participación en las encuestas docentes.
- 2.Momento de aplicación de las mejoras docentes
3. Coordinación prácticum-TFM.
4. Coordinación asignatura “Observación y análisis de la conducta”
5. Seminarios de TFM y prácticum.
6. Aumento de la matrícula para el curso 2024-25.
7. Mantener la participación de profesorado externo especialista en contextos profesionales.

4. Resumen de actividades realizadas

Resumen de actividades realizadas:

Reuniones mantenidas:

Como en el curso anterior, se han mantenido cuatro tipos de reuniones:

- Reuniones semanales del equipo de coordinación, formado por las coordinadoras de la UAM y de la UCM. En dichas reuniones se han repasado los temas relativos a: estudiantado (cambios de matrícula, bajas, solicitudes...), ordenación académica (horarios, profesorado, profesorado invitado en docencia reglada, bajas sobrevenidas profesorado), prácticum (intercambio con tutores profesionales prácticas, incorporación a los centros, calidad de las prácticas, incorporación de centros nuevos...), TFM (procedimientos, presencialidad, seguimiento), financiación (coordinación presupuestos de ambas universidades).

Informe anual de seguimiento 2024-25

- Reuniones con el estudiantado: reuniones cada cuatrimestre. Puesto que una de las mejoras propuestas en el informe del curso anterior fue aplicar las mejoras docentes en el mismo curso, se mantuvieron reuniones con profesorado y delegados del curso a mitad de cada cuatrimestre, además de convocar una reunión a final de curso con ambos estamentos.
- Reuniones con el profesorado: una reunión al finalizar cada cuatrimestre.
- Reuniones de la comisión de posgrado de la facultad de psicología, en las que se tratan temas que competen a todos los másteres oficiales de la facultad.
- Reuniones con la vicedecana de posgrado y formación continua de la facultad de psicología. Se han mantenido varias reuniones, relacionadas con la posibilidad de ofertar plazas de prácticum en equipos de atención temprana públicos y con las opciones de promoción del máster entre el estudiantado del grado en psicología de la UAM:
- Solicitudes de información realizadas:
Se ha mantenido contacto constante con las oficinas de posgrado de la UAM y de la UCM, así como con las secretarías de posgrado (incluyendo la oficina de prácticas de posgrado) con el fin de resolver dudas relativas a: cambios de matrícula solicitados por los/las estudiantes, plazos, normativa específica y presupuesto.
- Como en el curso anterior, las dificultades en la coordinación administrativa entre las dos universidades en las que se desarrolla el título continúan, dado que los datos que registran los sistemas (SIGMA en la UAM y GEA en la UCM no están unificados y las matrículas de las otras universidades no se registran adecuadamente).

Otras acciones:

Se han elaborado nuevos protocolos y procedimientos internos que permitan coordinar las normativas y los calendarios académicos de las dos universidades en las que se desarrolla el título. La mayor parte de las acciones se han centrado en coordinar el prácticum y el TFM, así como en los procedimientos relacionados con la entrega y la evaluación del TFM, tratando de que no hubiera diferencias entre los/las estudiantes matriculados/as en cada universidad.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

Gran parte de los datos que se presentan a continuación se encuentran disponibles en el portal [UAM Data Public](#). Los datos de los estudiantes egresados en el curso 23-24 aun no están disponibles, puesto que solo están disponibles hasta el curso 21-22, en el que este máster aun no se impartía. Una vez se disponga de datos de egresados y lleven a cabo estudios de inserción laboral, se presentarán estos datos en el [Observatorio de Empleabilidad UAM](#) y se usarán en informes sucesivos.

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Se han realizado varias acciones para la difusión del máster:

- Exposición de un póster en el hall de la facultad de psicología de la UAM junto a los de los otros cinco másteres oficiales que imparte la facultad.

Informe anual de seguimiento 2024-25

- Envío de información a los/las gestores/as de las facultades de psicología y a los centros de estudios de posgrado para su publicación en las páginas web correspondientes.
- Envío de un díptico informativo (financiado por la UCM el curso anterior) a diferentes tipos de entidades profesionales (equipos de atención temprana y de orientación específica de la Comunidad de Madrid, asociaciones profesionales de escuelas infantiles, centros de atención temprana colaboradores con el prácticum y no colaboradores), colegios profesionales (Logopedia y Psicología), universidades públicas que imparten titulaciones afines, tanto de Madrid como de otras Comunidades Autónomas, y listados de estudiantes de 4º curso de la UAM y de la UCM.
- Presentación del máster en las aulas como parte de la docencia de tres asignaturas optativas del grado en Psicología de la UAM: “Interacción social en contextos formales y no formales”, “Psicopatología infantil y adolescente” y “Dificultades emocionales y del comportamiento a lo largo del ciclo vital”. La presentación duró 20 minutos más 10 de dudas.
- Participación en la jornada de posgrado organizada por la facultad de psicología de la UAM. Se facilitó a la vicedecana de posgrado la información más relevante del máster para dicha jornada.
- Participación en la jornada UAMFEST organizada por el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM para promocionar los posgrados de la universidad. Envío de información relevante y de correos electrónicos de contacto.
- Presentación del máster en la jornada de másteres de la facultad de psicología de la UCM.

La admisión se realizó en cada universidad siguiendo la normativa y según el baremo y los criterios de la memoria de verificación. En la UAM se rechazó la admisión de dos personas, cuya titulación de origen no era prioritaria y no acreditó conocimiento de la lengua.

Finalmente se matricularon 26 estudiantes, 12 en la UAM y 14 en la UCM.

Indicador	TOTAL	UAM	UCM
Oferta de plazas	30	15	15
Nº total de solicitudes	141	47	94
Traspasados matrícula	27	15	12
Estudiantes de nuevo ingreso en el máster	26	12	14
Cobertura de plazas ofertadas	86,6%	80%	93,3%

Estudios de procedencia	UAM	UCM
Grado en Psicología	7	2
Grado en Logopedia	4	6
Magisterio	3	6

Informe anual de seguimiento 2024-25

Otras titulaciones	0	0
--------------------	---	---

Países de procedencia	UAM	UCM
España	11	12
América Latina	4	2

5.2. Desarrollo del programa formativo

El programa formativo se ha desarrollado según lo previsto en la memoria de verificación.

Las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre se impartieron sin incidencias, tal y como se corroboró en las reuniones con el profesorado y con las estudiantes.

- No se ofertó una asignatura optativa de la UCM.
- Baja sobrevenida la UAM. La docencia fue impartida por profesorado del departamento especialista en la temática, que también acompañó a profesorado invitado.

Indicador	UAM	UCM	TOTAL
Estudiantes Matriculados	15	14	29
Estudiantes de Nuevo Ingreso	12	14	26
Estudiantes Egresados	13	13	26
Tasa de rendimiento	99,21%	93%	95%
Tasa de éxito	100%	93%	95%
Tasa de evaluación	99,21%		

* Datos extraídos de GDoc. Indicadores calculados sobre el total de créditos matriculados, presentados y superados dividido por el número de estudiantes matriculados ($N = 8$, ver <https://datapublic.uam.es/>)

Se puede observar cómo Las asignaturas obligatorias tienen una media de entre 15-16 estudiantes, lo que indica una distribución equitativa. Las optativas varían en número de alumnos matriculados, desde 2 hasta 15, sugiriendo que algunas son más demandadas que otras. Los complementos de formación tienen pocos alumnos matriculados.

Informe anual de seguimiento 2024-25

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNICATIVO Y LIN (0681)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO TEMPRANO EN CONTEXTOS MULTILINGÜES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	0	0
EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA ETAPA 0-6	OBLIGATORIA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	4	17	3	0
FACTORES DE RIESGO E INDICADORES DE TRAYECTORIAS ATÍPICAS DE DESARROLLO COMUNICATIVO TEMPRANO	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	10	0
INTERACCIÓN TEMPRANA: CONTEXTOS FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	1	0
INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN CON NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES	OPTATIVA	13	12	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	0
INVESTIGACIÓN AVANZADA E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	0	22	6	0
OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE CONDUCTAS COMUNICATIVAS	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	3	20	2	0
PERSPECTIVA MULTIMODAL Y DINÁMICA DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ETAPA 0-6	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	4	0
PRÁCTICUM PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	11	0
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	COMPLEMENTO DE FORMACION	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	0	0
RECURSOS Y MATERIALES PARA VALORAR, ACOMPAÑAR Y FAVORECER EL DESARROLLO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO TEM	OPTATIVA	18	17	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	15	14	1	66,67%	90,91%	26,67%	71,43%	4	1	0	10	0	0

Datos extraídos el 05/08/2025

5.3. Movilidad

Durante el curso 2024-2025 no hubo ningún estudiante participando en programas de movilidad.

5.4. Prácticas externas

Las prácticas externas se realizan durante el segundo cuatrimestre y suponen una asignatura de 6 créditos.

- Jornada de prácticum: Al inicio del primer cuatrimestre se organizó una jornada de prácticum en la que se invitó a todos los centros que ofertaban plazas a explicar directamente a los/las estudiantes las características del centro y de las actividades a realizar. Acudieron 7 profesionales del total de los 12 centros. Esta jornada permitió que el estudiantado contara con una perspectiva global de las posibilidades laborales y también orientar sus decisiones.
- Continuar con el procedimiento para garantizar la igualdad de oportunidades a los/las estudiantes matriculados en ambas universidades. Se publicó un catálogo único y los/las estudiantes solicitaron tres opciones en orden de preferencia. Puesto que no hay un sistema de gestión académica equivalente en ambas universidades, la asignación se hizo por parte de la coordinación, teniendo en cuenta la nota media de la titulación de origen.
- Aumento en el número de centros.

Informe anual de seguimiento 2024-25

La tutela académica se llevó a cabo por la coordinación, de manera se tutelaron las plazas correspondientes a los/las estudiantes matriculados en cada universidad por separado, independientemente del tipo de centro. Este hecho supone que la coordinación debe conocer el contenido y las características de los distintos centros ofertados en el catálogo, también que asume un número muy elevado de tutelas.

La siguiente tabla muestra el listado de centros en los que se han realizado las prácticas, así como el listado de centros ofertados que no fueron seleccionados por los/las estudiantes. En este curso se ofertaron 35 plazas profesionales y 9 de investigación.

CENTRO ASIGNADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Centros escolares	
Escuela Infantil Reggio	1
Escuela Ideo	1
Colegio Tres Olivos	1
Gabinetes y Centros de Atención Temprana	
Fundación AMAS	3
ASPIMIP	1
Logopedia Paracuellos	1
Gabinete Psicopedagógico FONOS	1
DACER REHABILITACIÓN FUNCIONAL (DACERIN)	1
Centro ADA	1
MITAI	1
Empresas de educación que gestionan escuelas infantiles de gestión indirecta.	
CLIMA Educación Infantil	3
AMMA Educación	1
Plazas de investigación en la UAM seleccionadas	
Esther Moraleda	2
Miguel Lázaro	2
Otros (ONGs, Ayuntamientos...)	
Delegación educación e infancia-Ayto Getafe	1
PINARDI	1
PLAZAS NO SELECCIONADAS	
Fundación Jardines de España	1
APANAS	1
Colegio Reggio	1

Informe anual de seguimiento 2024-25

GATEA	1
Centro Atención Temprana Aranjuez	1
ALEPH-TEA	1
ATELMA	1

Todos/las los/las estudiantes matriculados han podido realizar las prácticas externas en uno de los centros seleccionados y la mayoría en el primer centro seleccionado.

Cuatro estudiantes, los cuatro matriculados en la UCM, optaron por realizar la opción de prácticas de investigación, mientras que el resto las llevaron a cabo en centros externos.

De los estudiantes de la UAM presentados, el 100% han aprobado la asignatura y el 63% con la calificación de sobresaliente, siendo el resto calificados con notable. Dado que la calificación del tutor académico es el 70% de la nota, y que debe completar el 30% restante con la calificación del tutor profesional, los datos indican que ha habido una alta satisfacción con el desempeño de los estudiantes en los centros de prácticas.

En este curso, los estudiantes no han participado en las encuestas de satisfacción relacionadas con el prácticum, si bien sí han participado respondiendo otras encuestas. La coordinación mantiene comunicación directa con el estudiantado y se no se han notificado incidencias.

5.5. Rendimiento académico

Se desglosa en la tabla siguiente datos de rendimiento por asignatura, de modo que se permita un análisis exhaustivo en este segundo año. La tasa de éxito en todas las asignaturas es del 100%. La tasa de rendimiento (número de créditos en primera matrícula/ número de créditos aprobados) es del 100% en todas menos en tres asignaturas, con un rendimiento superior al 92%. Así, la nota media de todas las asignaturas es de 8,41 (mínimo 6,7, máximo 9,5) lo que sugiere un nivel de desempeño alto por parte de los/las estudiantes.

	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Créditos No Evaluados Sobre Matriculados	Nota Media Asignaturas Superadas
33835 - PERSPECTIVA MULTIMODAL Y DINÁMICA DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ETAPA 0-6 - Obligatoria	92%	100%	7,14%	8,2

Informe anual de seguimiento 2024-25

33836 - INVESTIGACIÓN AVANZADA E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN C - Obligatoria	100%	100%	0%	8,4
33837 - FACTORES DE RIESGO E INDICADORES DE TRAYECTORIAS ATÍPICAS DE DESARROLLO COMUNICATIVO TEMPRANO - Obligatoria	100%	100%	0%	9,3
33838 - EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA ETAPA 0-6 - Obligatoria	100%	100%	0%	7,3
33839 - OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE CONDUCTAS COMUNICATIVAS - Obligatoria	100%	100%	0%	7,8
33840 - INTERACCIÓN TEMPRANA: CONTEXTOS FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN - Optativa	94,7%	100%	5,26%	7,6
33842 - OBSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE INFANTIL - Optativa	100%	100%	0%	7,8
33843 - INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN CON NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES - Optativa	92,3%	100%	7,69%	9,5
33844 - RECURSOS Y MATERIALES PARA VALORAR, ACOMPAÑAR Y FAVORECER EL DESARROLLO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO TEMPRANO - Optativa	100%	100%	0%	7,2
33845 - PRACTICUM - Prácticas externas	100%	100%	0%	9,05
33846 - TRABAJO FIN DE MÁSTER - Trabajo fin de máster	100%	100%	0%	8,4

5.6. Abandono

Toda vez se trata de la segunda edición no se han registrado datos de abandono en estos momentos.

5.7. Inserción laboral

El observatorio de empleo de la UAM aun no presenta datos de las personas egresadas en este máster. No obstante, desde la coordinación, se solicitó a las estudiantes la autorización para formar una lista de egresados que permitiera intercambio de egresadas. En estos momentos dicha lista está formada por 44 egresadas, incluyendo las dos promociones. En el mes de octubre de 2025 se envió una encuesta destinada únicamente a la promoción 24-25. Contestaron 9 egresadas de dicha lista. Todas, menos una, han contestado que está trabajando y, de esas 8, todas menos una (7), están trabajando en centros educativos y en gabinetes de intervención logopédica y temprana. El 100% asegura que el máster ha ayudado a conseguir el trabajo o a mejorar dentro de un trabajo anterior.

5.8 Satisfacción

En la siguiente tabla el resumen de resultados para las encuestas de satisfacción. Aunque las cifras de satisfacción son algo más bajas que en la promoción anterior, cabe señalar que el número de respuestas oscila entre 1 y 4 en todas las categorías, salvo en las categorías de satisfacción con las asignaturas, con las tutorías, la coordinación docente y el profesorado, cuyas puntuaciones son muy semejantes a las del curso anterior, y siempre superiores a la calificación de 4.

Indicador	2023/24	
	Media Sat.	Nº respuestas (%)
Atributo		
Satisfacción del profesorado con los recursos. Recursos tecnológicos adecuados	4,67	3
Satisfacción de estudiantes con el título	3,50	4
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	4,15	84
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,71	98
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,49	80
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	4,00	3
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	3,75	4
Satisfacción del profesorado con el título	5,00	3
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Acogida	4,00	3
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Culminación	4,50	2
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Seguimiento	4,33	3
Satisfacción de estudiantes con el tutor del Plan de Acción Tutorial	4,33	3
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Espacios docentes adecuados	4,00	4

Informe anual de seguimiento 2024-25

Satisfacción de estudiantes con las tutorías	4,85	53
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Servicios de gestión	4,00	4
Satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial	5,00	1
Satisfacción del profesorado con los recursos. Espacios apropiados	4,33	3
Satisfacción del profesorado con los recursos. Recursos tecnológicos adecuados	4,67	3

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Los medios para hacer difusión del máster y comunicar la información relativa al mismo son:

- 1) El correo electrónico. Todas las estudiantes del máster disponen de una cuenta de correo electrónico de estudiante en ambas universidades, si bien se ha elaborado un listado con las direcciones correspondientes a las universidades en las que se ha realizado la matrícula. Esta vía ha permitido comunicar la información oficialmente.
- 2) Comunicación con los delegados, que han transmitido al grupo a través de otras vías la información comunicada oficialmente a través del correo electrónico.
- 3) Anuncios enviados a través de las plataformas de docencia de ambas universidades. El profesorado y la coordinación han publicado información relativa a cambios de horarios, anuncios de conferencias o entregas.

La difusión del máster se ha llevado a cabo a través de las siguientes vías:

- Las diferentes páginas web. La UAM dispone de otras dos [páginas con información específica](#), si bien ha unificado recientemente la información ofrecida por el Centro de Estudios de Posgrado y la Facultad de Psicología, con el fin de evitar solapamientos e información contradictoria. La UCM también publica información relativa a los másteres oficiales en general (y de este máster en particular) en la página web de la Facultad de Psicología.
- 4) Presentación del máster en las VI Jornadas interuniversitarias online de práctica logopédica.
 - 5) El vicedecanato de posgrado de la facultad de psicología de la UAM colaboró con varias acciones señaladas más arriba (póster, envío correos electrónicos a estudiantes de cuarto curso del grado en psicología, jornada de posgrado y organizando las visitas a las asignaturas optativas afines).
 - 6) La coordinación envió la información a agrupaciones de profesionales siguiendo el mismo protocolo que durante el periodo de preinscripción anterior.

5.10. Recursos materiales y servicios

Informe anual de seguimiento 2024-25

El curso comenzó en septiembre de 2024, con una jornada inaugural que incluyó una conferencia de Victoria Marrero, catedrática de la UNED, un café de bienvenida y una sesión informativa y de presentación del grupo.

En la UAM, las clases se impartieron en el seminario A13, un aula que cuenta con la capacidad y los equipamientos necesarios (ordenador, conexión a internet, proyector y medios audiovisuales) para atender al número de estudiantes inscritos y las actividades formativas programadas.

Al tratarse de un máster interuniversitario, la mitad de las asignaturas se imparten en la UCM, donde se cuenta con el mismo tipo de equipamiento y acceso a los mismos recursos materiales y servicios (biblioteca, fotocopidora, plataformas docentes de ambas universidades, etc.)

Los Trabajos Fin de Máster se desarrollaron en tres laboratorios de la facultad de psicología, que contaban con los medios para utilizar ordenadores y trabajar con materiales de investigaciones bajo la supervisión de las tutoras. En la UCM se llevó a cabo un procedimiento similar.

La Universidad se compromete con la accesibilidad, trabajando continuamente en la eliminación de barreras arquitectónicas mediante obras de mejora adaptadas a los espacios existentes. Estas intervenciones se planifican para minimizar las interrupciones en el uso diario de los edificios. Para más información sobre estas iniciativas, se puede consultar con el Área de Atención a la Diversidad Funcional de la Unidad de Equidad Social de la UAM (<https://www.uam.es/uam/unidad-equidad-social-diversidad-funcional>).

5.11. Recursos humanos

El profesorado pertenece a dos departamentos diferentes de la UAM (Psicología Básica y Psicología Evolutiva y de la Educación), y a tres departamentos de la UCM (Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia, Departamento de Psicobiología y Metodología, y la sección departamental de Investigación y Psicología en Educación).

Entre las dos universidades que imparten el título hay 2 profesores Ayudantes Doctor (que disponen de la acreditación a profesor laboral permanente), 4 profesores contratados doctores, 5 profesores titulares y una profesora catedrática. Se trata de un elenco bastante selecto, con muchos años de investigación individual y conjunta pues, de todo este profesorado, 5 participan en la actualidad en un proyecto nacional financiado por el Ministerio y 4 han solicitado entrar en un nuevo grupo de investigación de la UCM -lo que cabe destacarse también-. Por lo tanto, siendo un profesorado con gran capacidad investigadora, se produce el hecho adicional de que tienen experiencia en trabajos conjuntos de diversa índole (incluyendo la transferencia).

El total de sexenios de este profesorado es de 18, más de uno por persona, dos sexenios de media si no se cuenta al profesorado ayudante doctor que, hasta este año, no podía solicitar reconocimiento de sexenio. Se trata de un número de sexenios suficientemente elevado a nuestro entender.

Informe anual de seguimiento 2024-25

El profesorado que ha impartido las asignaturas de la segunda promoción coincide con el profesorado de la memoria de verificación del máster, con dos modificaciones:

Promoción de varias profesoras: tres profesoras contratadas doctoras promocionaron a titulares, y dos profesoras ayudantes doctoras a profesoras permanentes laborales.

Baja temporal: Una profesora titular estuvo de baja y no pudo impartir una parte de una de las asignaturas optativas. Para estas sesiones se contó con profesorado experto externo al máster

Departamento	Profesorado		Créditos impartidos en asignaturas obligatorias y optativas (no se incluye prácticum/TFM)
Psicología Básica de la UAM	3	Profesoras Titulares: 3	15
Psicología Evolutiva y de la Educación de la UAM	3	Catedrática: 1 Profesora titular: 1 Profesora laboral permanente: 1	12
Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia de la UCM	3	Profesor titular: 1 Profesora contratada doctora: 2	14
Sección departamental de investigación en Psicología en Educación	2	Profesora permanente laboral: 1 Profesora ayudante doctora: 1	10
Departamento de Psicobiología y Metodología de la UCM	1	Profesor titular: 1	6

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Puntos fuertes:

- Coordinación UAM-UCM: La segunda promoción ha cursado un máster único que se beneficia de los puntos fuertes de cada universidad, con un profesorado muy implicado y con varios aspectos mejorados tras los imprevistos de la primera promoción.
- Profesorado: tal y como muestran las encuestas de satisfacción con el profesorado, y las reuniones con el mismo, el máster cuenta con un profesorado muy motivado por impartir conocimientos relativos a su especialidad y con mucha implicación.

Informe anual de seguimiento 2024-25

- Profesorado invitado: se ha invertido prácticamente la totalidad de la financiación en completar la formación con la experiencia de profesionales especializados en distintas temáticas. Las conferencias invitadas a las distintas asignaturas han sido altamente valoradas por el estudiantado y el profesorado, y han permitido completar uno de los objetivos de este máster: establecer puentes entre la práctica profesional de calidad y los resultados de la investigación reciente.
- Practicum: las estudiantes han tenido la posibilidad de conocer de primera mano el trabajo de muchos de los centros del catálogo de prácticas en la jornada de practicum. Se ha dado acceso a centros de distintas características (atención temprana, clínicos, educativos, de investigación...) y situados en distintas zonas de la Comunidad de Madrid. Han podido cursar el practicum en un centro seleccionado entre las tres primeras opciones y han contado con la colaboración de profesionales altamente implicados.
- Titulaciones de origen. Las dificultades asociadas a la diversidad en los conocimientos de estudiantes que proceden de diferentes titulaciones de origen se han convertido en un punto fuerte del máster. Las propias estudiantes han manifestado el enriquecimiento que ha supuesto contar con el punto de vista de las tres principales titulaciones: logopedia, educación y psicología. El profesorado también ha adaptado las actividades docentes y los contenidos a las tres titulaciones, generando verdaderos grupos de co-construcción de conocimiento. Las dificultades solo se han manifestado en la asignatura de investigación avanzada, especialmente en los contenidos relacionados con el análisis de datos.
- Al mismo tiempo, se ha conseguido que las estudiantes matriculadas en ambas universidades tengan acceso a las mismas plazas de practicum, publicando un catálogo único y elaborando un protocolo de asignación común.

Dificultades encontradas:

- Participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción institucionales.
- Ampliación del número de centros de prácticas:
 - o Algunos centros son muy pequeños y no pueden acoger a más de un estudiante.
 - o Otras universidades financian las prácticas de estudiantes pagando a los centros y algunos centros ya han solicitado una aportación económica para continuar con la colaboración.
 - o Algunos centros solo aceptan graduadas en logopedia.
 - o El horario de los centros escolares es de mañana, coincidiendo con el horario de las asignaturas optativas que, si bien no son todos los días de la semana, se limitan.
 - o La Comunidad de Madrid no permite realizar convenios de prácticas de posgrado con centros educativos públicos ni con equipos de atención temprana.
- Diversidad en los conocimientos de partida de metodología de la investigación y de análisis de datos, lo que dificulta el avance, a pesar de los esfuerzos

Informe anual de seguimiento 2024-25

realizados por el profesorado por adaptar las actividades a cada grupo de estudiantes.

- A pesar de que la coordinación entre el prácticum y el TFM ha mejorado, los horarios que ofrecen los centros de prácticas son a veces incompatibles con los horarios de algunas asignaturas optativas. Esto ha generado algunas dificultades para cumplir con los requisitos de asistencia a las asignaturas y ha obligado a modificar convenios de prácticas para poder adaptar los horarios.

7. Conclusiones

La segunda promoción del Máster en Desarrollo Comunicativo y Lingüístico ha superado varias de las dificultades que se encontraron en la primera, manteniendo la satisfacción y la participación activa del estudiantado del curso anterior. Se ha aumentado la matrícula notablemente, y la mayoría de los procedimientos (tanto implantados a lo largo del curso anterior como nuevos) han mejorado la gestión de diferentes aspectos.

El aumento de la matrícula ha supuesto un reto en la ampliación de la oferta de plazas de prácticum (que se ha conseguido sobradamente) y en la oferta de TFM por parte del profesorado de los departamentos de ambas universidades. Este hecho supone que es necesaria una implicación mayor por parte de dicho profesorado, lo que supondrá también coordinación con las direcciones de dichos departamentos.

Las dificultades en la coordinación administrativa entre las dos universidades han continuado, ya que los sistemas de gestión informática y los plazos siguen siendo diferentes. No obstante, dichas dificultades se han solventado con el trabajo de la coordinación académica y con la colaboración del personal de las dos universidades.

Para el curso siguiente, tal y como se puede observar en el plan de mejora, se tratará de ajustar algunos procedimientos de coordinación entre ambas universidades, especialmente en lo que se refiere a la gestión de prácticum y TFM. S

También se tratará de mantener el sistema de reuniones continuas con los vicedecanatos, la coordinación de ambas universidades, el profesorado y el estudiantado.

Plan de mejora para el curso 2025/26:

- Aumentar la matrícula: trabajar conjuntamente con el vicedecanato de posgrado y formación permanente para llevar a cabo acciones de promoción del máster que complementen las que ya se estaban llevando a cabo.
- Implicar a más profesorado de los departamentos implicados en el máster, de forma que amplíen la perspectiva del mismo y la variedad en la oferta de prácticas y TFM.
- Mejorar la coordinación con los centros de prácticas para que los horarios ofertados no se solapen con los horarios de las asignaturas optativas. Articular un sistema para la gestión de los convenios en ambas universidades y de la información que llega a una de las universidades y no a la otra.
- Continuar con el ajuste de horarios de TFM y prácticum para evitar solapamientos con las asignaturas optativas del segundo cuatrimestre: informar al estudiantado de las características de cada uno con más tiempo, trabajar con el profesorado que oferta TFM para que los horarios y el periodo se puedan compatibilizar con los horarios y con el hecho de que los TFM deben llevarse a cabo de forma presencial en los laboratorios de ambas facultades.
- Revisar la tutela y seguimiento de los TFM, con el fin de continuar con la Establecer rúbricas de evaluación del TFM, tanto para tutores como para tribunales. Compartirlos con tiempo suficiente.
- Coordinación con el profesorado de los complementos de formación para ajustar contenidos y evaluación de las asignaturas que deben cursarse con los contenidos del máster.
- Mantener los contactos con el profesorado invitado para continuar con las colaboraciones, establecer nuevos contactos para contenidos demandados por el estudiantado y continuar ofreciendo experiencias profesionales.
- Mantener contactos con estudiantes de las dos promociones egresadas para llevar a cabo un seguimiento de sus trayectorias profesionales (más allá de las acciones del observatorio de empleo de la UAM) y para establecer algunas colaboraciones.